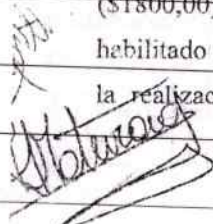
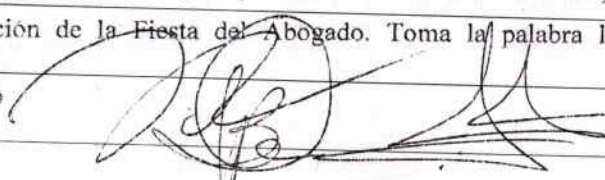
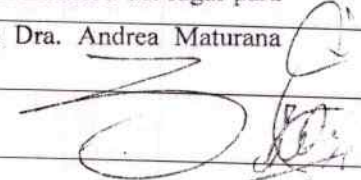


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los dos días del mes de Junio de 2022, siendo las 13.00 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Giuliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Silvana IPPOLITI, Maria Paula CROATO titulares, Tomas REYNAUD y los Dres. Cristian AWAD y Juan Pablo QUEVEDO MENDOZA vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) Las Dras. Soledad Milone, Maria de los Angeles Hernandez y Rocio Garcia Narváez, renuncian a la Mesa de Trabajo CCB. 2) Las Dras. Riquelme Fernanda y Laura Fornas abogadas del foro ponen en conocimiento todo tipo de desvinculación con el Sr. Oscar Alfredo Irusta. 3) La Dra. Alicia Barrionuevo (Univ.Austral) solicita la utilización del salón de actos del Colegio para presentar el libro "Proyecto de Código de Protección de las y los consumidores y Usuarios de la Nación". 4) Determinación de la forma de cobro de la playa de estacionamiento de Polo Judicial. 5) Definición del lugar para la realización de la Fiesta del Abogado. 6) La Dra. Silvana Ippoliti solicita autorización para la compra de regalo empresarial para expositores. 7) La Dra. Silvana Ippoliti solicita la reanudación del cuarto intermedio para tratar la elección de autoridades de la Comisión de Mediación. 8) El Dr. Giuliano Lo Bello presenta presupuesto de carpintería para la sede del Polo Judicial. Puesto a consideración se aprueba el orden de día y se pasa a dar tratamiento a cada uno en particular: 1) Las Dras. Soledad Milone, Maria de los Angeles Hernandez y Rocio Garcia Narváez, renuncian a la Mesa de Trabajo CCB. Téngase presente. 2) Las Dras. Riquelme Fernanda y Laura Fornas abogadas del foro ponen en conocimiento todo tipo de desvinculación con el Sr. Oscar Alfredo Irusta. Téngase presente. 3) La Dra. Alicia Barrionuevo (Univ.Austral) solicita la utilización del salón de actos del Colegio para presentar el libro "Proyecto de Código de Protección de las y los consumidores y Usuarios de la Nación". Pasada lectura a la nota presentada, se dispone que la profesional formalice su petición, con la autorización respectiva de sus autores, y explicita el contenido del evento, objeto, cronograma (fecha y horarios) a los fines de poner en consideración de este Directorio. Comuníquese mediante correo electrónico. 4) Determinación de la forma de cobro de la playa de estacionamiento del Polo Judicial. A los fines de determinación de la forma de cobro de la playa de estacionamiento del Polo Judicial, se resuelve adoptar que sea mixta es decir en efectivo y mediante la aplicación de mercado pago, contra la entrega del comprobante legal correspondiente. En cuanto al pago mensual de la playa de estacionamiento, se deberá abonar en la sede central de la Institución quedando sujeto a la disponibilidad de espacio existente en la playa de estacionamiento, fijándose el valor del mismo en la suma de Pesos Un mil ochocientos (\$1800,00). Se deja expresamente aclarado que el beneficio de abono mensual, se encuentra habilitado exclusivamente para profesionales con cuota al día. 5) Definición del lugar para la realización de la Fiesta del Abogado. Toma la palabra la Dra. Andrea Maturana

AM






manifestando que ante la imposibilidad de realizar el evento en Finca Martinez debido a impedimentos informados por el salón, los miembros del Directorio luego de analizar propuestas y presupuestos aprueban por unanimidad que la Fiesta del Abogado sea realizada en Desert salón de eventos, encomendando a los Dres. Juan Pablo Quevedo Mendoza, María Angeles Di Blasis y Cristian Awad a realizar las gestiones que resulten necesaria para contratación. Los que puesto a consideración los miembros designados aceptan de conformidad. 6) La Dra. Silvana Ippoliti solicita autorización para la compra de regalo empresarial para expositores. 7) La Dra. Silvana Ippoliti solicita la reanudación del cuarto intermedio para tratar la elección de autoridades de la Comisión de Mediación. Toma la palabra la Dra. Ippoliti y solicita que se apruebe las autoridades designadas por la Comisión de Mediación, lo que puesto a consideración de los miembros presentes se apruebe por unanimidad de los presentes y se les desea éxitos a las autoridades por la gestión encomendada. Notifíquese por intermedio del Coordinador Académico. 8) El Dr. Giuliano Lo Bello presenta presupuesto de carpintería para la sede del Polo Judicial. Que puesto a consideración de los distintos presupuestos aportados a los fines de la contratación de la mobiliaria para el Polo Judicial, se aprueba el presupuesto aportado por el Sr. Juan Facundo Gonzalez Bellene en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta y Siete mil Trescientos Cincuenta (\$ 257.350,00) autorizando el pago en 6 cuotas sin interés mediante tarjeta de crédito bancarizada de la Institución. Se deja expresamente aclarado que la selección del contratista se funda en que la misma confirma la propuesta más ventajosa económicamente para la Institución, luego de comparar otras ofertas elevadas por los restantes interesados. Encomiéndese a Gerencia a efectuar los pagos correspondientes (seña 70% y saldo a la finalización del trabajo) contra la entrega de factura correspondiente. Notifíquese a gerencia. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15.30 hs. dándose por finalizada la reunión.-----

